



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

### CONVOCATORIA A SESIÓN No. 007-2018 COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

#### MIEMBROS DE LA COMISIÓN

1. Eliseo Azuero
2. Fernando Burbano
3. Rubén Bustamante
4. Jose Chalá
5. Cesar Carrión
6. Javier Cadena
7. Rina Campain
8. Cesar Litardo
9. Ana Belén Marín
10. Héctor Muñoz
11. Lenin Plaza
12. Yofre Poma
13. Rafael Quijije
14. Carmen Rivadeneira
15. Juan Pablo Velin
16. Juan Carlos Yar
17. René Yandum
18. Jorge Yunda
19. Roberta Zambrano

En sus despachos.-

Por disposición del Asambleísta Juan Carlos Yar, Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 007-2018, a realizarse el Salón de Ex Presidentes, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, el miércoles 06 de junio de 2018 a las 15h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de la Resolución 2017 – 2019 – 357 del Consejo de Administración Legislativa.
2. Avoco conocimiento del “Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Seguridad Publica y del Estado”, presentado por el asambleísta, Roberto Gómez, resolución 2017 – 2019- 354.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

3. Recibir en Comisión General a;

- a. Raúl Oswaldo Jarrín Román, Ministro De Defensa Nacional.
- b. Lino Mauro Toscanini Segale, Ministro Del Interior.
- c. Jorge Patricio Costa Palacios, Secretario De Inteligencia.
- d. Nelson Humberto Villegas Ubillús, Comandante General De La Policía Nacional.
- e. César Merizalde Pavón, Jefe Del Comando Conjunto De Las Fuerzas Armadas.

Atentamente,

Abg. Paola Molina Calderón.  
SECRETARIA RELATORA

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

**ACTA No. 007 de miércoles 6 de junio de 2018, Preside Asambleísta Juan Carlos Yar.**

Quito, D. M, el miércoles 6 de junio de 2018, siendo las 15h00, en la sala de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza se instaló la sesión No. 007 de 2018, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 26 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de las Comisiones Especializadas.

Presidencia da la bienvenida a los ministros presentes y de más autoridades presentes de las diferentes entidades públicas, de igual manera solicita se informe si existen documentos que hayan ingresado por secretaría, la secretaria informe que si existe un oficio presentado por el asambleísta Rafael Quijje quien presenta sus excusas para asistir a la presente sesión y solicita se principal ice a su alterna, la asambleísta Anyeline Torres Cedeño.

Presidencia solicita a secretaria que se proceda verificar el quorum a través de la toma de asistencia, teniendo la presencia de los asambleístas; Juan Carlos Yar, Fernando Burbano, Cesar Carrión, Javier Cadena, Rina Campain, cesar Litardo , Ana Belen Marin, Hector Muñoz, Anyeline Torres, Carmen Rivadeneira, Juan Pablo Velín, Rene Yandun, Jorge Yunda se informa por secretaria que se cuenta con el quórum reglamentario con la presencia de 13 asambleístas.

Presidencia solicita a Secretaria que de lectura a la convocatoria No. 007 de 2018 de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, misma que es leída.

Interviene el Señor Presidente, quien pone a consideración para aprobación del orden del día, la asambleísta Ana Belen Marin pide la palabra y solicita se eleve a moción recibir a los familiares de los periodistas fallecidos en comisión general y poder escuchar sus inquietudes aprovechando la presencia de los señores ministros de estado en un tiempo de 15 minutos, la moción cuenta con el apoyo necesario por lo tanto se procede a tomar votación, conforme el siguiente cuadro:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

ASAMBLEISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
1. Eliseo Azuero				X
2. Fernando Burbano				X
3. Rubén Bustamante				X
4. Jose Chalá				X
5. Cesar Carrión	X			
6. Javier Cadena	X			
7. Rina Campain	X			
8. Juan Carlos Yar	X			
9. Cesar Litardo	X			
10. Ana Belén Marín	X			
11. Héctor Muñoz	X			
12. Lenin Plaza				X
13. Yofre Poma	X			
14. Anyeline Torres	X			
15. Carmen Rivadeneira	X			



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

16. Juan Pablo Velin	X			
17. Jorge Yunda	X			
18. Rene Yandum	X			
19. Roberta Zambrano				x
TOTAL	13	0	0	6

Una vez aprobado de manera unánime por los asambleístas presentes, el Presidente de la comisión da la bienvenida a Carolina Rivas, hija de Paul Rivas fotógrafo de diario el comercio fallecido, quien manifiesta su agradecimiento a los asambleístas por la oportunidad de intervenir y manifiesta que como hija de Paul Rivas y ser conocida personal de Javier Ortega y Efrain Segarra, lo único que desean como familiares es llegar al fondo de todo, conocer los hechos y la verdad, y manifiesta su confianza en los asambleístas de la comisión para este deber.

El asambleísta Cesar Litardo solicita la palabra y manifiesta la importancia de contar con los ministros y funcionarios presentes, destaca de igual manera el rol de la asamblea nacional y establece como principal objetivo de la sesión articular y desarrollar la mejora en la seguridad fronteriza, menciona que se existir alguna intervención que sea publica se la realice caso contrario eleva a moción declarar de carácter reservado la presente sesión, dado las implicaciones de esta.

El asambleísta Rene Yandum, solicita la palabra y solicita que previo a declarar la sesión como reservada los ministros y funcionarios informe si han existido cambios e información nueva en los casos tanto de los periodistas asesinados como de la pareja de compatriotas aun secuestrada.

Presidencia concede la palabra al Ministro de Defensa, Oswaldo Jarrin, quien manifiesta estar de acuerdo con brindar toda la información necesaria a los familiares presentes, manifiesta también que el gobierno nacional ya ha ordenado la descalificación de toda la documentación relacionada a dichos incidentes, manifiesta en respuesta al asambleísta Yandum que la información no ha cambiado sin que esto signifique que las acciones coordinadas tanto con Colombia como con las



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

demás instituciones avancen, la última información obtenida son los resultados efectivos de las autoridades colombianas para localizar y buscar la forma de actuar frente a estos acontecimientos.

Se concede la palabra al Ministro del Interior, Mauro Toscanini, quien manifiesta que a pesar de estar un mes en su calidad de ministro está de acuerdo en brindar toda la información y ayuda necesaria a los familiares y enfatiza lo que ya menciono el ministro de defensa sobre el trabajo coordinado transnacional e interinstitucional.

Presidencia concede la palabra al secretario nacional de inteligencia, Jorge Costa, quien manifiesta que ya se encuentra realizando trabajo conjunto con su par en Colombia e informa que recibe información inmediata sobre los avances y se procede a coordinar tanto con defensa como policía nacional para que analicen dicha información.

Presidencia agradece a los ministros por sus intervenciones y solicita a secretaría se proceda con el primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento de la resolución 2017-2019-057 del Consejo de la Administración Legislativa**

La Secretaria Relatora, Ab. Paola Molina, procede a dar lectura a la resolución mencionada, en la cual se establece como función principal de la comisión el tratamiento de la Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, misma que tendrá carácter urgente y prioritario, una vez finalizado se solicita a secretaría dar paso al segundo punto del orden del día. ANEXO 1

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Avocar conocimiento del proyecto de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, presentada por el asambleísta Roberto Gomez, mediante resolución aprobada por el CAL 2017-2019-354**

A través de secretaría relatora se informa que este proyecto de ley ha sido presentada previamente por el asambleísta Roberto Gómez y debió ser conocido por la Comisión de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral sin embargo el Consejo de Administración Legislativa ha dispuesto mediante resolución 2017-2019-354 de fecha 23 de mayo de 2018 misma que se procede a dar lectura, se tramite a través de esta comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza conforme sus funciones y facultades. ANEXO 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

Presidencia manifiesta que se procederá a dar tratamiento al mencionado proyecto de ley en la comisión en las sesiones siguientes y solicita se proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Recibir en comisión general a: 1. Raúl Oswaldo Jarrin Roman, Ministro de Defensa Nacional, 2. Lino Mauricio Toscanini Segale, Ministro del Interior, 3. Jorge Patricio Costa Palacios, Secretario de Inteligencia, 4. Nelson Humberto Villegas, Comandante General de la Policía Nacional, 5. Cesar Merizalde Pavón, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas**

Presidente procede a suspender la sesión para instalar la comisión general y recibir a cada una de las autoridades mencionadas y se establece 30 minutos por autoridad para realizar sus ponencias.

Se concede la palabra al Ministro de Defensa quien solicita a la comisión se proceda con la moción del asambleísta Cesar Litardo para poder declarar la sesión con carácter reservado debido a los temas de carácter sensible que se trataran.

Presidencia verifica que la moción tenga apoyo y solicita a secretaria se procesa a tomar votación, conforme el siguiente cuadro:

ASAMBLEISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
1. Eliseo Azuero		X		
2. Fernando Burbano	X			
3. Rubén Bustamante				X
4. Jose Chalá				X
5. Cesar Carrión		X		
6. Javier Cadena	X			
7. Rina Campain		X		
8. Juan Carlos Yar	X			



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

9. Cesar Litardo	X			
10. Ana Belén Marín	X			
11. Héctor Muñoz		X		
12. Lenin Plaza				X
13. Yofre Poma	X			
14. Anyeline Torres	X			
15. Carmen Rivadeneira	X			
16. Juan Pablo Velin	X			
17. Jorge Yunda	X			
18. Rene Yandum	X			
19. Roberta Zambrano				X
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

Secretaría informa que se cuentan con los votos necesarios para declarar la sesión como reservada, presidencia solicita a los medios de comunicación, asesores, asistentes y demás personas abandonar la sala y de igual manera autoriza se queden los asesores de los ministros y el equipo técnico de la comisión.

A partir de este punto la sesión se clasifica como RESERVADA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

El señor Presidente informa, que debido a no contar con quórum reglamentario dado que varios asambleístas tenían sesiones en otra comisión se procede a clausurar la sesión siendo las 18 horas con 40 minutos.

Firman para constancia el Presidente, y la Secretaria.

Juan Carlos Yar,

**Presidente**

Paola Molina

**Secretario**